



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
50° Aniversario del Concejo Municipal de Sunchales

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1 0 7 8 / 2 0 2 3

El Concejo Municipal de Sunchales insta al Departamento Ejecutivo a remitir a este Cuerpo en un plazo máximo de 15 días corridos, la documental del concurso abierto de antecedentes y oposición para la designación del cargo de Conductor Ejecutivo del Instituto Municipal de la Vivienda, en cumplimiento de la Ordenanza 1703/2006.-

/////Dada en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” del Concejo Municipal de Sunchales, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.-

Concejales Presentes

Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Andrea Ochat
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos afirmativos

Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Andrea Ochat
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos negativos

Abstenciones